



### **Estimados Padres y/o Apoderados:**

Como Establecimiento educacional siempre estamos en constante preocupación por la prevención y promoción de la salud en nuestros estudiantes, es por esto que, en conjunto con la Seremi de Educación y Seremi de Salud estamos trabajando mano a mano y de manera actualizada para que el retorno a clases presenciales sea cada día más seguro, y de esta forma eduquemos en la seguridad y autocuidado.

En vista de lo anterior y por nuestro desempeño en materias de seguridad y salud, nuestro colegio ha sido seleccionado por la Seremi de Salud dentro de la Región, para aplicar un TEST DE ANTIGENO NASAL, NO INVASIVO, donde los voluntarios no estarán sometidos a ni un tipo de trauma; cuyo objetivo es realizar la detección, trazabilidad y aislamiento oportuno de casos covid-19 mediante la búsqueda activa y diagnóstico precoz, para así poder cortar la cadena de transmisión del virus.

#### **¿Qué es el Test de Antígeno Nasal?**

Es una técnica que permite diagnosticar COVID-19 de forma rápida, ya que los resultados están en el mismo lugar donde se toma la muestra y en un máximo de 30 minutos. Es menos invasiva e indolora que una PCR nasofaríngea, ya que la muestra se toma sólo desde la zona inicial del orificio de la nariz sin necesidad de introducir profundamente la tórula o varilla.

La participación en este testeo es VOLUNTARIA y está dirigido a los estudiantes desde Pre Kínder a IV Medio y a los funcionarios del Colegio Inmaculada Concepción de Puerto Montt.

Queremos incentivar e invitarlos a participar de esta campaña donde nuestro colegio dará el inicio a esta gran estrategia ministerial, que se llevará a cabo el día miércoles 25 de agosto del presente año, en el gimnasio del establecimiento y será realizado y supervisado por profesionales de la salud comunales designados por la Seremi de Salud, acompañados por personal del Colegio, para mantener el orden y cuidado durante el transcurso de esta actividad.



Durante la mañana del miércoles 25 de agosto se testearán los estudiantes que presenten la respectiva autorización y que por horario están en el grupo B de clases presencial, y para el grupo A y alumnos online que deseen aplicarse el test podrán acercarse en horario exclusivo desde las 14:00 a 16:00 horas el mismo día y lugar.

Anexamos a este comunicado información oficial entregada por la Seremi de Salud el día de ayer viernes 20 de agosto:

- a) Infografía del procedimiento
- b) Carta de autorización impresa, aceptando o rechazando el testeo, que se deberá entregar al Equipo de Inspectores a más tardar el día martes 24 de agosto, exigencia tanto para los estudiantes del Grupo A como del Grupo B.

Ante sus dudas o consultas, dejamos los siguientes correos electrónicos y el teléfono (65)2584400:

[cynthia.gallardo@cicpm.cl](mailto:cynthia.gallardo@cicpm.cl)

[albert.vera@cicpm.cl](mailto:albert.vera@cicpm.cl)

Muchas gracias por su colaboración e interés por ayudarnos a mantener la seguridad y salud en nuestra comunidad educativa.

Adelante, con valor y alegría.

Atentamente, Equipo de Seguridad y Salud Escolar CICPM.

Puerto Montt, 21 de agosto 2021